

dos por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto.

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base tercera de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales y clasificación de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se inserta.

Los que consideren infundada su exclusión podrán exponer lo ante este Ministerio, por medio de recurso de reposición, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de las expresadas relaciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1966.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Imos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

Aspirante admitido para tomar parte en los exámenes para Guías de las islas de Ibiza y Formentera

Vila Cardona Jaime

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes de las islas de Ibiza y Formentera

Jiménez Corral, Angel.—Idiomas: Inglés-francés.

Lamb de Ribas, Margaret Elizabeth.—Idioma: Inglés.

Mari Tur, Juan.—Idioma: Francés.

Pérez Pedrero, José.—Idiomas: Alemán-francés-inglés.

Velasco Barrios, Ramona.—Idiomas: Francés-inglés-italiano.

Relación de Guías-Intérpretes aprobados en anteriores exámenes que han solicitado ser habilitados en los nuevos idiomas que se indican

Calbet Roselló, Victorina.—Idioma: Inglés.

Serra Bustamante, María Pilar.—Idioma: Inglés

Relación de los aspirantes excluidos por no reunir las condiciones exigidas

Guías:

Ferrer Gotarredonda, Vicente.—No alega Bachiller Elemental.

Guías-Intérpretes:

Costa Tur, Francisca.—Menor de veintiún años.

García Pastor, Vicente.—No alega Bachiller Superior.

Guasch Tur, Nieves.—Menor de veintiún años.

Jaramillo Alonso, María del Carmen.—Menor de veintiún años.

Noguera Castañeda, Angeles.—Menor de veintiún años.

Noguera Castañeda, Bartolomé.—Menor de veintiún años.

Palau Torres, Pedro.—Menor de veintiún años.

Perelló Torrens, Jorge.—No alega Bachiller Superior.

Planells Ribas, Agustín.—Menor de veintiún años.

Ribas Prats, Vicente.—No alega Bachiller Superior.

Serra Colomar, Antonio.—No alega Bachiller Superior ni edad.

Serra Riusech, Esperanza.—Menor de veintiún años.

Vide de Dios, María Jesús.—Menos de veintiún años.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca oposición directa y libre para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Obstetricia y Ginecología, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.

La plaza está dotada con el haber correspondiente al grado retributivo 15 establecido en la Ley 108/1963, o sea, con el sueldo base de 25.000 pesetas anuales, remuneración complementaria de 20.750 pesetas, también anuales, y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día que el Tribunal señale, dentro de los noventa días siguientes a la publicación de su composición en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y bases a que ha de ajustarse la oposición aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de 29 de julio anterior, con la rectificación publicada en el número 175, de 4 de agosto actual.

Lo que se hace público para general conocimiento
Málaga, 6 de agosto de 1966.—El Presidente.—4.906-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 22 corriente, con relación al concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos de este Ayuntamiento, publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 101, del día 28 de abril, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, del día 31 de mayo, y en un diario de Barcelona, «Solidaridad Nacional», ambos del corriente año, acordó declarar admitidos por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria al único aspirante que se presentó al mismo y que se relaciona a continuación:

D. Jaime Bigas Turu

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndose a los que les pueda interesar que contra este acuerdo pueden interponer recurso de reposición ante la propia Corporación Municipal en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Hospitalet, 29 de julio de 1966.—El Alcalde.—4.903-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 de la Presidencia del Gobierno y disposiciones complementarias, y una vez terminado el plazo de presentación de instancias, ha quedado al concurso para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado el siguiente aspirante:

D. Félix Martín Pérez

En virtud de la misma disposición, esta Alcaldía hace saber que el Tribunal designado para juzgar el concurso citado estará compuesto en la forma que se indica y por los señores que se detallan a continuación:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales: Representante del Profesorado Oficial del Estado, don José Luis Díaz Carmona; el Secretario general de la Corporación, don José María Peláez Suárez; representante de la Dirección General de Administración Local, don José Serrano Salcedo; el Jefe de la Abogacía del Estado o Abogado del Estado en quien delegue, y el Interventor de Fondos Municipales don Cándido José González Mondragón.

Secretario: El Jefe del Negociado de Personal.

Valladolid, 23 de julio de 1966.—El Alcalde, Martín Santos Romero.—4.916-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposición para la provisión de una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial de Madrid, grupo «Dermatología», Servicio: Hospital de San Juan de Dios, por la que se señala fecha para dar comienzo a la práctica de los ejercicios de la oposición, previa celebración del sorteo, que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes.

El Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto del Ministerio de la Gobernación 490/1965, de 25 de febrero, por el que se modifica el artículo 10 del Decreto del citado Ministerio 2335/1963, de 10 de agosto, ha resuelto señalar el día 27 del próximo mes de septiembre, martes, a las nueve y media de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa-Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios de la oposición, previa celebración del sorteo, que determinará el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la misma.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los señores aspirantes admitidos, a quienes se cita en único llamamiento para su comparecencia en el día, hora y lugar indicados anteriormente.

Madrid, 9 de agosto de 1966.—El Secretario, Fernando García-Comendador Martínez.—V.º B.º: El Presidente, José Gay Prieto. 4.875-A.